

San Francisco del Rincón, Gto., 10 de febrero del 2020
Oficio no. UT/026/2020
Asunto se contesta solicitud

C. FRANCISCO PADILLA GUERRERO
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 31 de Enero del presente año con número de folio 00265620 que a la letra dice: En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrando a continuación y en archivo de Excel.

De acuerdo a información proporcionada por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco (SAPAF) le informo que durante el mes de enero no se suscribió contrato alguno de esa índole.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia